

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de mayo de 2007.—Gilberto Caballero Santana, Secretario del Consejo de Administración.—32.439.

DOW CHEMICAL IBÉRICA, S. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria a las diez horas del día 28 de junio de 2007, en Madrid, en el domicilio social de la Sociedad, calle Ribera del Loira, 4-6 (edificio Iris), 4.ª planta, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del día siguiente, 29 de junio de 2007, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas y aplicación del resultado del ejercicio del año 2006.

Segundo.—Ratificación, en su caso, de los cambios producidos en el Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración de Dow Chemical Ibérica, Fernando Arozena Abad.—28.789.

DÁRSENA DEPORTIVA DE LA CORUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración acordó convocar Junta General Ordinaria a celebrar en el salón de actos del Sporting Club Casino (calle Real, número 83, La Coruña), el día 21 de junio de 2007, a las dieciocho horas en primera convocatoria o el siguiente día en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006, compuestas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el Informe de Auditoría.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición en las oficinas de la sociedad los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, relativos a las Cuentas Anuales, pudiendo pedir de forma inmediata y gratuita ejemplar de los mismos.

A Coruña, 15 de mayo de 2007.—Leopoldo Bremón Pérez, Secretario del Consejo de Administración.—32.311.

ECAPI, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas a las Juntas general ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar en el domicilio social, el día 27 de junio, a las 16 horas, en primera convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta Pérdidas y Ganancias, Memoria) e informe gestión y propuesta aplicación resultado, ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social, ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de Administrador por caducidad del cargo.

Cuarto.—Venta activos inmobiliarios.

Quinto.—Adopción otras medidas económicas.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener su entrega, de forma inmediata y gratuita, así como copia del informe de gestión, e informe del Administrador respecto a los puntos del orden del día de la Junta general extraordinaria.

Monistrol de Montserrat, 4 de mayo de 2007.—Administrador, Jordi Freixa Fontanals.—28.567.

ECOSERVEIS MARE NOSTRUM, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número. 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 67/06 a instancia de Ecoserveis Mare Nostrum, sociedad limitada en el cual se ha dictado Auto en fecha 7 de mayo del 2007 en el que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por importe de 10.163,60 euros de principal, más sendas cantidades por importe de 1.016,36 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 9 de mayo de 2007.—Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 1 Mataró.—28.849.

EDICIONES ENCUESTRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las trece horas del día 21 de junio de 2007, en el domicilio social, sito en la calle Ramírez de Arellano, número 17, 10.º, 28043 Madrid, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la compañía, mediante su examen en el domicilio social, o su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Y podrán solicitar los informes y aclaraciones sobre los puntos del orden del día, conforme al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín de Vicente-Retortillo y Díaz.—28.681.

EDICIONS INTERCOMARCALS, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2007, se convoca a los

señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del próximo día 18 de junio de 2007, o, en su caso, y en segunda convocatoria, a las diecisiete horas del día 19 de junio de 2007, en el domicilio social, calle Sant Antoni María Claret, 32, de Manresa, con el objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión social y de la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Prórroga del nombramiento de los Auditores de Cuentas de la compañía para el ejercicio 2007.

Tercero.—Acogida al régimen de declaración consolidada del impuesto sobre sociedades.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y 20 de los Estatutos Sociales, se hace constar el derecho de los señores accionistas a obtener de la sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Manresa, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonçal Mazcuñán Boix.—32.266.

EL DORADO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Pablo Díaz Chimen.—30.363.